

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°36/2020**  
**(Conferencia vía Remota / COVID-2019)**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Martes 15 de Diciembre del 2020

---

En Arica, a 15 días del mes de Diciembre del año 2020 y siendo las 09:09 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°36/2020 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro, Sr. Jaime Arancibia y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.

Se encuentra ausente:

- Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta certificado médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.**

EXPONE: Sr. Alcalde

- 2) **EXPOSICIÓN SOBRE LOS PROYECTOS Y ARREGLOS QUE SE HAN REALIZADOS EN LOS CEMENTERIOS DE LA CIUDAD DE ARICA; (tema solicitado por la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval)**

EXPONE: Sr. Administrador Departamento Municipal de Cementerios (DEMUCE)

- 3) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°30/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA**

**MUNICIPALIDAD DE ARICA; (certificado enviado a través del Memorándum N°65 del 04/12/2020)**

EXPONEN: - Srta. Secretaria Comunal de Planificación  
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional SECPLAN

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. ELEMENTOS PROTECCIÓN, ORD. 1572 DISAM, CAF, IMA”, POR UN VALOR DE \$29.761.200.- EXENTO DE IVA, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-74-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR IMPORTADORA INDUSTRIAL SAFETY SPA; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sra. Directora de Salud Municipal

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. BATAS – PECHERAS, FOLIO I, ORD. 1244 DISAM, CAF, IMA”, POR UN VALOR DE \$26.253.780.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-64-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR BIFORE PUBLICIDAD SPA; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sra. Directora de Salud Municipal

- 6) **INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATO EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020; (se adjunta antecedentes)**

EXPONE: Sra. Directora de Salud Municipal

- 7) **ACUERDO DEL CONCEJO AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. SS. ARRIENDO DE GABINETES PSICOTECNICOS 2DA. VEZ, TRANSITO, CVG, IMA”, POR UN VALOR DE \$38.996.300.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-69-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR PETRINOVIC SPA; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sr. Director de Tránsito y Transporte Público

- 8) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBANDO QUE LOS FONDOS DEL FONDEVE 2020 SEAN TRASPASADOS AL AÑO 2021, YA QUE, DADA LA PROXIMIDAD DEL TÉRMINO DEL AÑO Y PRODUCTO DE LA PANDEMIA, LAS ORGANIZACIONES NO ALCANZARAN A EJECUTAR Y RENDIR LOS RECURSOS OTORGADOS (VER ORDINARIO N°1812/2020 DE DIDECO); (se adjunta antecedentes)**

*EXPONE: Sr. Director Desarrollo Comunitario*

- 9) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO CON LA EMPRESA ANGELLO PATZI MAMANI, POR LA ADQUISICIÓN DE 1.500 CAJAS DE ALIMENTOS FIN DE AÑO, PARA LA ENTREGA A OLLAS SOLIDARIAS Y COMEDORES ABIERTOS QUE ATIENDEN A FAMILIAS DE LA COMUNA DE ARICA, DEL CONVENIO NUEVO CORONAVIRUS 2019 (2019 – nCOV), O.C. N°2585-760-SE20, POR UN MONTO DE \$31.237.500.- IVA INCLUIDO; (se adjunta antecedentes)**

*EXPONE: Sr. Director Desarrollo Comunitario*

- 10) **PUNTOS VARIOS**

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) **REPORTE SEMANAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO**
- 

**Sr. Alcalde de Arica, Don Gerardo Espíndola Rojas,** deja en manifiesto que el reporte semanal de la gestión municipal se verá en sus puntos varios.

- 2) **EXPOSICIÓN SOBRE LOS PROYECTOS Y ARREGLOS QUE SE HAN REALIZADOS EN LOS CEMENTERIOS DE LA CIUDAD DE ARICA**
- 

**Sr. Alexis Navarro, Administrador depto. Municipal de Cementerios** presenta el tema, y para más detalles técnicos expone el **Sr. Omar Riquelme, funcionario de DEMUCE,** quien manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, bueno un resumen pequeño que tiene que ver con los datos demográficos y una recolección de información que creo que es importante destacar, principalmente la población que nosotros tenemos cuenta con 226.000 habitantes y con una proyección del 2020, la alza sería de 252.110 (H), además, podemos destacar que la suma de adultos mayores en nuestro territorio es de 29.482 (CASEN 2017), pasaré a presentar la exposición con mayores detalles”...

Seguidamente el Sr. Omar Riquelme, funcionario de DEMUCE, procede a exponer sobre los proyectos y arreglos de los Cementerios.

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde y el Sr. Edwin Briceño Cobb, Administrador Municipal.

### **3) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°30/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

**Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de la Secretaria Comunal de Planificación,** manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, voy exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°30, que se financiará con el traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de ingresos, reconocimiento de mayores ingresos, reconocimiento de menores ingresos y traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de gastos” ...

#### I. Traspasos de Disponibilidad Entre Diferentes Subtítulos de Ingresos. -

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
03.01.003.001.001	Derecho Urbanismo	49.953	
03.01.003.001.002	Derechos por permisos de construcción	37.599	
03.01.003.004	Transferencia de vehículos	10.692	
31.01.004.001.011	Derechos de Aseo y Ornato	18.990	
03.02.001.001	De beneficio Municipal	146.365	
03.02.001.002	De beneficio fondo común municipal	243.935	
03.03	Participación Impuesto Territorial – Art. 37 D.L N°3.063, de 1979	545.661	
05.03.007.999.012	Bono zona extrema (Ley 20.313 y Ley 20.198)	568.464	
05.03.100	De otras municipalidades	5.594	
08.01.001.001	Reembolso Licencias Asociación Chilena de Seguridad	15.720	
08.01.002.001	Reembolso Licencia Medicas FONASA	7.0174	
08.01.002.003	Reembolso Licencias Isapre Colmena	4.113	
08.01.002.005	Reembolso Licencias Isapre Banmedica	9.656	
08.01.002.006	Reembolso Licencias Isapre Consalud	7.857	
08.01.002.009	Reembolso Licencias Isapre Salud Honorarios	23.323	
08.01.002.010	Reembolso de Licencias Isapre Cruz Blanca	4.002	
08.02.005	Registro de Multas de tránsito no pagadas – de beneficio municipal	6.576	
08.99.001.002	Reintegro consumos básicos (contratista y otros)	19.752	

08.99.001.003	Reintegros Subvenciones	4.124	
08.99.001.004	Reintegro atrasos – inasistencia Honorarios	106	
08.99.001.006	Reintegro atrasos – planta, contrata, código del trabajo	29.324	
08.99.999.009	Ingresos por sumarios administrativos ordenado por contraloría Reg. De Arica y Parinac.	59.272	
08.99.999.017.001	Por rol C-453/2015 2do Juzgado de letras caratula IMA/club deportivo san marcos	11.000	
03.01.001.001.001	Patentes comerciales		150.000
03.01.003.999.006	Derechos por permisos de ferias y mercados		50.000
03.01.003.999.027	Anden pasajeros Terminal Internacional		150.000
03.01.004.001.003	Casino Municipal Arica		117.481
05.01	Del sector Privado		567.475
06.03.001.001	Interés ganados en el mercado de capitales		57.296
08.02.001.001.001	Multas Ley de transito		200.000
08.02.001.999.003	Multas por incumplimiento de contrato		100.000
08.03.001	Participación Anual (FCM)		500.000
	<b>TOTALES</b>	<b>1.892.252</b>	<b>1.892.252</b>

## II. Reconocimiento de Mayores Ingresos. -

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
08.02.002.003.001	Multas TAG beneficio fondo común municipal 2010 y posterior	1.563	
08.99.001.014	Reintegro por Transf. Bonificación aseo externalización COSEMAR	8.703	
24.03.092.003.001	Multas TAG beneficio fondo común municipal 2010 y posterior		1.563
25.99.001	Otros íntegros a SUBDERE		8.703
	<b>TOTALES</b>	<b>10.266</b>	<b>10.266</b>

## III. Reconocimiento de Menores Ingresos. -

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
08.02.007.001	Municipalidad de Camarones	170.000	
08.02.007.002	Municipalidad de Putre	70.000	
08.02.007.003	Municipalidad de General Lagos	1.000	
08.03.001	Participación anual (FCM)	500.000	
13.03.005.001	Patentes Mineras	30.000	
13.03.005.002.001	Casino de juegos Ley N°19.995	333.032	
21.01.001.001	Sueldo base		500.000
24.03.100.003	Municipalidad de Camarones		170.000
24.03.100.004	Municipalidad de Putre		70.000
24.03.100.005	Municipalidad de General Lagos		1.000
29.04.998	Cta. P/Distribución (mobiliarios y otros)		30.000
31.02.004.998	Cta. P/Distribución (ingresos Ley de casinos N°19.995)		333.032
	<b>TOTALES</b>	<b>1.104.032</b>	<b>1.104.032</b>

## IV. Traspasos de Disponibilidad Entre Diferentes Subtítulos Gastos. -

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	111.306	
22.05.006	Telefonía celular	33.227	
26.01.001	Devoluciones	142.237	
26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	186.442	
21.01.001.001	Sueldos base		186.212
22.02.002.003	Vestuario otros		50.000
22.04.006	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros		15.000
22.04.010.002	Materiales para mantención y reparación inmuebles municipales		30.000
22.08.007.003.004	Otras unidades		10.000
22.08.011.004	Esperando el 7 de junio y año nuevo		34.000
22.08.011.006	Otros eventos		20.000
22.08.011.008	Clásico navideño		83.000
22.12.999.001	Alojamiento		20.000
22.01.008.004.004	Otras unidades (Gtos. Premios)		25.000
	<b>TOTALES</b>	<b>473.212</b>	<b>473.212</b>

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Daniel Chipana Castro y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sr. Cristian Díaz Ramírez, Director de Administración y Finanzas (S) y el Sr. Marcos Gutiérrez Montecino, Director de DIMAO.

Seguidamente, Por la mayoría de los Sres. concejales se determinó votar de manera individual los diferentes ítems de presupuesto:

➤ **Ítems N°1: Traspasos de Disponibilidad Entre Diferentes Subtítulos de Ingresos.**

**ACUERDO N°329/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL ÍTEM I, CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO N°30/2020, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

Obs.: Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz: solicitó información sobre las cuentas 06.03.01.001 "Intereses ganados en el mercado de capitales" y 08.02.001.999.003 "Multas por incumplimiento de trabajo".

➤ **Ítems N°2: Reconocimiento de Mayores Ingresos.**

**ACUERDO N°330/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL ITEM II, CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO N°30/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

➤ **Ítems N°3: Reconocimiento de Menores Ingresos.**

**ACUERDO N°331/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL ITEM III, CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO N°30/2020 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

➤ **Ítems N°4: Traspasos de Disponibilidad Entre Diferentes Subtítulos Gastos.**

A Favor: - Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval  
 - Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza  
 - Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas  
 - Concejal Sr. Jaime Arancibia

En Contra: - Concejal Sr. Daniel Chipana Castro  
 - Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz  
 - Concejal Sr. Patricio Gálvez Cantillano

Se Abstienen: - Concejal Sr. Carlos Ojeda Murillo  
 - Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO...**ha quedado en manifiesto la deuda onerosa que hay con el servicio de telefonía, cosa que no nos había quedado claro, estamos hablando de 218 millones de pesos, y por otro lado la ineficiencia de la administración para devolver dineros a la empresa por multas mal cursada, creo que eso va en desmedro de lo que se va a necesitar para enfrentar los siguientes años en arica.

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA...**yo requiero más antecedentes, me generan dudas los pagos pendientes y esto impide dar un pronunciamiento, de manera que me abstengo.

El Sr. Secretario Municipal, refiere que, NO HAY PRONUNCIAMIENTO del Concejo y se tendría que aportar mayores antecedentes para que vuelva a la sala de o si no aplicar el Artículo 82°, letra c), de la Ley 18.965 donde el Sr. Alcalde, pasado 20 días, tiene la facultad de aprobar o rechazar este punto.

**4) ACUERDO DEL CONCEJO AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. ELEMENTOS PROTECCIÓN, ORD. 1572 DISAM, CAF, IMA”, POR UN VALOR DE \$29.761.200.- EXENTO DE IVA, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-74-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR IMPORTADORA INDUSTRIAL SAFETY SPA**

*Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal, manifiesta lo siguiente: “Sra. Concejala, Sres. Concejales, el Ord N°1570 que les fue enviado, refiere a la compra de elementos de protección, con los recursos que se están utilizando provienen del ministerio del exterior de la subsecretaría de desarrollo regional, y que cedieron algunos recursos para poder ser utilizado en la dirección de salud municipal, mencionar que luego la DAF hace la compra de estos elementos, y por último, lo traemos a consideración del concejo por el monto y para explicarles de mejor manera de que se trata”...*

*Sobre el tema interviene el siguiente Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene la Sra. Gladys Rivera, profesional de la DISAM.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°333/2020**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. ELEMENTOS PROTECCIÓN, ORD. 1572 DISAM, CAF, IMA”, POR UN VALOR DE \$29.761.200.- EXENTO DE IVA, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-74-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR IMPORTADORA INDUSTRIAL SAFETY SPA. -*

**5) ACUERDO DEL CONCEJO AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. BATAS – PECHERAS, FOLIO I,**

**ORD. 1244 DISAM, CAF, IMA”, POR UN VALOR DE \$26.253.780.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-64-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR BIFORE PUBLICIDAD SPA**

---

**Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal**, manifiesta lo siguiente: “Sra. Concejala, Sres. Concejales, esta compra también la traemos a consideración del concejo, en la cual estamos solicitando adquirir elementos de protección personal para los funcionarios, en este caso son batas y pecheras” ...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Patricio Gálvez Cantillano y el Sr. Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde y la Sra. Gladys Rivera, profesional de la DISAM.

No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N°334/2020**

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. BATAS – PECHERAS, FOLIO I, ORD. 1244 DISAM, CAF, IMA”, POR UN VALOR DE \$26.253.780.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-64-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR BIFORE PUBLICIDAD SPA. -

**6) INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE CONTRATACIONES Y RENOVACIONES DE CONTRATO EFECTUADAS POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL (DISAM) DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020**

---

**Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal**, manifiesta lo siguiente: “Sra. Concejala, Sres. Concejales, este es el informe que entregamos mensualmente de acuerdo a las contrataciones vigentes que realizamos en el mes de noviembre, el detalle les fue enviado a cada uno de ustedes” ...

No habiendo intervenciones sobre el tema, se pasa al siguiente punto.

- 7) ACUERDO DEL CONCEJO AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. SS. ARRIENDO DE GABINETES PSICOTECNICOS 2DA. VEZ, TRANSITO, CVG, IMA”, POR UN VALOR DE \$38.996.300.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-69-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR PETRINOVIC SPA**
- 

*Sr. Renato Acosta Olivares, Director de la Dirección de Tránsito y Transporte público, manifiesta lo siguiente: “Sra. Concejala, Sres. Concejales, esta es la continuación de los servicios que siempre hemos tenido para los equipos psicotécnicos, en este momento contamos con un contrato de arriendo de 3 equipos, y además mencionar que la adjudicación anterior se declaró desierta por formalidad, se hizo un arriendo provisorio para mantener el servicio pero ahora estamos realizando el proceso para la nueva adquisición con el oferente que habitualmente se presenta para prestar estos servicios”...*

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Daniel Chipana Castro y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°335/2020**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA DENOMINADA “ADQ. SS. ARRIENDO DE GABINETES PSICOTECNICOS 2DA. VEZ, TRANSITO, CVG, IMA”, POR UN VALOR DE \$38.996.300.- IVA INCLUIDO, SEGÚN LICITACIÓN ID N°2585-69-LE20, DIRIGIDA AL PROVEEDOR PETRINOVIC SPA. -*

- 8) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBANDO QUE LOS FONDOS DEL FONDEVE 2020 SEAN TRASPASADOS AL AÑO 2021, YA QUE, DADA LA PROXIMIDAD DEL TÉRMINO DEL AÑO Y PRODUCTO DE LA PANDEMIA, LAS ORGANIZACIONES NO ALCANZARAN A EJECUTAR Y RENDIR LOS RECURSOS OTORGADOS (VER ORDINARIO N°1812/2020 DE DIDECO)**
- 

*Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres.*

*Concejales, debido a que esta información ya fue expuesta en detalle en la comisión de desarrollo social, presidida por el Concejal Juan Carlos Chinga, seré escueto en mencionar que cada uno de los 43 proyectos que fueron adjudicado por el FONDEVE 2019, se informa que 33 proyectos de acuerdo al trabajo que hemos hecho con las organizaciones están siendo ejecutados principalmente porque son de implantación, pero en el caso de 16 proyectos y por circunstancias que implicaban la realización de actividades presenciales, nos solicitaron el traspaso de esos recursos y la ejecución de estos FONDEVE, que fueron adjudicados en el año 2020 para ejecutarlos en el año 2021, están todos los antecedentes y detalle de cada institución, y lo que estamos solicitando es el traspaso de los recursos para ejecutarlos en el año 2021”...*

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Daniel Chipana Castro.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°336/2020**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR QUE LOS FONDOS DEL FONDEVE 2020 SEAN TRASPASADOS AL AÑO 2021, YA QUE DADA LA PROXIMIDAD DEL TÉRMINO DEL AÑO Y PRODUCTO DE LA PANDEMIA, LAS ORGANIZACIONES NO ALCANZARAN A EJECUTAR Y RENDIR LOS RECURSOS OTORGADOS (SEGÚN ORDINARIO N°1812/2020 DE DIDECO).-*

- 9) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO CON LA EMPRESA ANGELLO PATZI MAMANI, POR LA ADQUISICIÓN DE 1.500 CAJAS DE ALIMENTOS FIN DE AÑO, PARA LA ENTREGA A OLLAS SOLIDARIAS Y COMEDORES ABIERTOS QUE ATIENDEN A FAMILIAS DE LA COMUNA DE ARICA, DEL CONVENIO NUEVO CORONAVIRUS 2019 (2019 – nCOV), O.C. N°2585-760-SE20, POR UN MONTO DE \$31.237.500.- IVA INCLUIDO**

---

**Sr. Paolo Yévenes Arévalo, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres.**

*Concejales, les enviamos los antecedentes de esta solicitud que le estamos haciendo al honorable concejo, que refiere a la compra de cajas de mercadería que van en beneficio a las familias más vulnerables de la comuna, pero en esta oportunidad lo estamos viendo a través de las ollas comunes que como bien saben se iniciaron desde el mes de abril, hoy día han estado desplegadas en distintos sectores de la ciudad, la mayoría de ellas proviene desde la autogestión de vecinos y dirigentes vecinales, pero es importante estar acompañando el proceso como municipalidad, y así lo hemos hecho como bien saben hemos estado entregando insumos desde abril” ...*

*Seguidamente, el Director procede a exponer en detalles la compra.*

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Patricio Gálvez Cantillano, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Carlos Ojeda Murillo, Sr. Paul Carvajal Quiroz y el Sr. Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°337/2020**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA PROCEDER A LA COMPRA A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO CON LA EMPRESA ANGELLO PATZI MAMANI, POR LA ADQUISICIÓN DE 1.500 CAJAS DE ALIMENTOS FIN DE AÑO, PARA LA ENTREGA A OLLAS SOLIDARIAS Y COMEDORES ABIERTOS QUE ATIENDEN A FAMILIAS DE LA COMUNA DE ARICA, RESOLUCIÓN N°145 DEL CONVENIO NUEVO CORONAVIRUS 2019 (2019 – nCOV), O.C. N°2585-760-SE20, POR UN MONTO DE \$31.237.500.- IVA INCLUIDO.-*

**10) PUNTOS VARIOS**

---

**SR. ALCALDE**

**A) TEMA: ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBANDO LA META INSTITUCIONAL Y METAS COLECTIVAS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2021 (PMG) Y QUE SE REALIZARÁN ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.**

---

**Sr. Julio Pastenes Pérez, Presidente de los PMG**, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, en mi calidad de presidente del plan de mejoramiento queremos proponer para la aprobación de los concejales las metas para el año 2021:

- *Meta institucional: la recuperación o limpieza del bandejón central de la Avenida Linderos.*
- *Meta colectiva: una charla para todos los funcionarios municipales (planta y contrata) referente a la emergencia a nivel comunal.*

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Patricio Gálvez Cantillano y el Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.*

*No habiendo más intervenciones, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:*

**ACUERDO N°338/2020**

*Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Daniel Chipana Castro, Juan Carlos Chinga Palma, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LA META INSTITUCIONAL Y METAS COLECTIVAS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2021 (PMG) Y QUE SE REALIZARÁN ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.*

**B) TEMA: ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO DE ARICA (PLADECO) PRORROGANDO EN UN AÑO MÁS SU VIGENCIA.**

---

*Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación*, manifiesta lo siguiente: ...” Sra. Concejala, Sres. Concejales, quisimos solicitar al concejo municipal una posible extensión de la vigencia del actual PLADECO municipal, ahora procederé a presentar una pequeña exposición para entregar mayores detalles” ...

*Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Carlos Ojeda Murillo y la Sra. Miriam Arenas Sandoval. Además, interviene el Sr. Alcalde.*

*Posteriormente a las intervenciones el Sr. Alcalde decide sacar el punto de tabla para luego verse detalladamente en un Concejo Extraordinario.*

**C) TEMA: ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIAPL PARA APROBAR LAS ASIGNACIONES ESPECIALES TRANSITORIAS (AET) AÑO 2021, SEGÚN ARTÍCULO 45° DE LA LEY 19.378, PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL**

---

**Sra. Rossana Testa Salinas, Directora de la Dirección de Salud Municipal**, manifiesta lo siguiente: “Sra. Concejala, Sres. Concejales, lo que queremos presentar ante ustedes es la comisión que se conformó para estas asignaciones especiales, en donde se trabajó desde la dirección con los gremios de la salud, la propuesta que tenemos como comisión es que se mantengan estas asignaciones transitorias dada la contingencia sanitaria, además hay un tema socioeconómico de todos nuestros trabajadores”...

Sobre el tema intervienen los siguientes Concejales Sr. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Daniel Chipana Castro y el Sr. Paul Carvajal Quiroz. Además, interviene el Sr. Alcalde y el Sr. Ludwig Reiher Velásquez, profesional de la DISAM.

**ACUERDO N°332/2020**

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Jorge Mollo Vargas, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LAS ASIGNACIONES ESPECIALES TRANSITORIAS (AET) AÑO 2021, SEGÚN ARTÍCULO 45° DE LA LEY 19.378, PARA FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Y QUE SE DETALLAN EN ORDINARIO N°2036/2020 DE LA DISAM.

Se Abstienen: - Concejal Sr. Daniel Chipana Castro  
- Concejal Sr. Paul Carvajal Quiroz

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO...**creo que aquí me falta mucha información.

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ...**me abstengo, por no haber tenido la información con anticipación.

**SRA. MIRIAM ARENAS SANDOVAL**

**A) TEMA: DIRIGENTAS**

Como único punto, la concejala presenta a las nuevas dirigentas que salieron elegidas en los gremios de la DISAM, la Sra. Gloria Lillo Rebolledo y la Sra. Nancy Guerrero Aguilera...

**SR. DANIEL CHIPANA CASTRO****A) TEMA: VALLE DE AZAPA**

*Comenzando, el concejal se refiere a lo siguiente: ...alcalde, en esta gestión me toco presidir en la comisión de educación, muchas veces plantee que estábamos cometiendo errores grandes como gestión municipal y también acuso un poco al gobierno regional, gobierno nacional y gobierno de turno. Quiero decir que en Lluta en 5 años más habrá una demanda grande de ciudadanos porque se están ampliando las hectáreas de producción y hoy principalmente la agricultura no la están haciendo los adultos mayores sino los jóvenes, jóvenes y niños, pero los niños necesitan educación y salud que es algo tan básico y primordial en nuestra ciudad nosotros como municipalidad hasta el año pasado teníamos la responsabilidad de ambas situaciones hoy la situación la tiene el servicio local de educación, pero la salud la seguimos teniendo es por eso que como municipalidad tenemos que ver los nuevos CESFAM, Azapa hace 10 años se veía una explosión en el valle debido a lo que se llama el oro rojo, así se le llama al tomate el cual ha ido teniendo una producción tremenda en el valle, pero hoy tenemos una problemática en el valle de Azapa referente a un terreno que está ubicado en el kilómetro N°28, pero me quiero concentrar en que los organismos del estado no hemos sido capaces de decirle al estado central que en Azapa necesitan espacios como: nuevo liceo, dos nuevos colegios, una posta rural, iluminar la carretera, comisaria de carabineros, etc. le solicito sr. alcalde que su equipo pueda redactar un documento y enviarlo al gobierno central con todas las necesidades del valle de Azapa”...*

**B) TEMA: REFLEXIÓN**

*Seguidamente, el concejal expresa lo siguiente: ...alcalde, quiero pedirle que no nos sometamos más a estas discusiones que estamos teniendo, yo creo que ha quedado en manifiesto que usted nos trae un montón de puntos varios y siempre se los acogemos, si usted analizara cuantos minutos hablamos cada concejal incluso hay algunos concejales que no intervienen, pero alcalde esa actitud a veces de imponer o discutir con uno, eso no le hace bien a la ciudad, yo creo que es necesario que en estos momentos que estamos a punto de entregar este concejo municipal, alcalde creo que es momento de unir fuerzas para poder entregar bien la gestión municipal y si tenemos que encontrar responsabilidades de que se cometieron algunos actos habrá que hacerlo alcalde, yo quiero llamar a ponerle paños fríos a algunas situaciones y si tenemos que alargar algunos puntos debemos hacerlo pero sin salir del punto obviamente y sin faltarnos el respeto...*

**SR. CRISTIAN RODRIGUEZ SANHUEZA****A) TEMA: CEMENTERIO**

*Comenzando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...alcalde, solicito pronunciamiento sobre el Nuevo Cementerio Projectado en Arica, respecto a la factibilidad y utilización para animales que hayan sido mascotas y tratamiento de los cuerpos de los animales abandonados, los cuales terminar en las calles siendo un grave problema de saneamiento básico para la comunidad expuesta. Hoy en tiempos de pandemia resulta urgente dar un enfoque renovado al tratamiento de los cuerpos de nuestros familiares, mascotas y en general a todo resto de material orgánico, teniendo siempre en consideración las medidas sanitarias de control y sanitización que garanticen la protección de la comunidad...*

**B) TEMA: MEDIDAS DE SEGURIDAD**

*Dando finalidad, el concejal expone lo siguiente: ...solicito realizar formalmente desde el municipio la solicitud de los Camiones Recolectores de Basura domiciliaria faltantes al Gobierno Regional, debido a la problemática del COVID 19 resulta fundamental realizar el trabajo de recolección bajo estrictas medidas de seguridad y saneamiento básico para proteger a nuestros trabajadores y comunidad en general...*

**SR. CARLOS OJEDA MURILLO****A) TEMA: DENUNCIA**

*Dando inicio, el concejal refiere lo siguiente: ...alcalde y colegas, el día de ayer fui citado a tribunales para responder ante el desorden del proceso de entrega de cajas, donde hice yo una intervención en este concejo y me comprometí a dar lectura a lo que dije el día de ayer, "respecto de mis dichos realizamos en el concejo municipal de arica celebrado con fecha 16 de junio del 2020, debo señalar al querellante que se trató de un punto varios que buscaba poner en conocimiento de la autoridad municipal de la descoordinación en la entrega de cajas de alimentos y abrir en mi rol de fiscalización, la búsqueda de esclarecer el porqué de la descoordinación, en la intervención realizada no existe algo de injuriar ni dañar la honra del senador, por cuanto existiendo diferencias legítimas entorno a la forma de actuación de esta política pública no se ha querido imputar delito alguno al querellante y si en la expresión utilizada al ánimo propio de una intervención en el concejo municipal se ha confundido la imputación política con la acusación de un delito, le extiendo mis disculpas en tanto mi*

ánimo solo ha sido la de expresar mis diferencias políticas con el querellante y espero que esta explicación de satisfacción al ofendido” estoy diciendo entonces que fui citado al tribunal porque se sintió ofendido el senador Durana...

**B) TEMA: ROL FISCALIZADOR**

Continuando, el concejal declara lo siguiente: ...quiero aclarar de acuerdo a la exposición que ha hecho el colega Chipana donde a mí me parece que el arreglo de una sala es sumamente importante cuando tenemos tantas carencias en la educación pública, quiero fraternalmente decirle al colega Chipana que como presidente de la comisión de educación, su responsabilidad era respaldar el informe del faltante de cuenta de educación que presento la Sra. Silvia Ahumada y los informes de contraloría regional, fundamentos que utilizamos para la acusación de notable abandono de deberes del alcalde, hubiera sido muy importante que tanto el como el colega Chinga hubieran cumplido con el compromiso de presentarse ante el tribunal donde hicimos la denuncia, solamente 3 concejales que cumplimos nuestro rol fiscalizador...

**C) TEMA: DIRIGENTES**

Finalmente, el concejal le cede minutos de su espacio al Sr. Eduardo Gutiérrez, dirigente junta vecinal, quien presenta el caso de la población Santa María, además se presenta el Sr. Richard Araneda Vargas, presidente del colegio de arquitectos de la región de Arica y Parinacota, quien presenta una iniciativa...

**SR. PAUL CARVAJAL QUIROZ**

**D) TEMA: MANTENCIÓN**

Dando inicio, el concejal presenta lo siguiente: ...alcalde usted estuvo en la ceremonia de inauguración del parque las torres, con fecha 27 de diciembre del 2018, pero desde marzo del 2020 se han presentado varias denuncias por deterioro de juegos, basura e iluminación, el problema radica en los hitos de áreas verdes cosa que no les corresponde, presentan desperfectos y a la fecha no habido arreglo. Solicito hacer la respectiva mantención y el costo que los concejales aprobaron...

**E) TEMA: PLAYA CHINCHORRO**

Continuando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...alcalde, visité como sitio emblemático de reparación en las áreas verdes la playa chinchorro, donde solicito a la oficina de áreas verdes e

*iluminación, hacer una fiscalización en los cables que se encuentran a la vista de todos y puedan causar un daño, no solo a las personas sino a los animales...*

**F) TEMA: QUEMA DE BASURA**

*Seguidamente, el concejal expone lo siguiente: ...quiero mencionar a su vez lo sucedido en los sectores aledaños en la junta vecinal n°48 “el caleuche”, donde la presidenta, la Sra. Sonia Castro, menciona que estos espacios se están utilizando para la quema de basura. Por ende, solicito a la oficina de seguridad humana atender la solicitud de la presidenta de la j.j.v.v y su acompañamiento en esta problemática...*

**G) TEMA: FUGA DE AGUA**

*Continuando, el concejal refiere lo siguiente: ...quiero dar a conocer la fuga y acumulación de agua en sector capitán avalos con linderos y las canteras. cabe señalar que ese tipo de suelo está hecho con un relleno sanitario y las casas que están en el perímetro tendrían como consecuencias socavones. Solicito que el alcalde esta vez haga un llamado real y se realice una mesa técnica con la empresa sanitaria y tomen las medidas necesarias para reparar este hecho...*

**H) TEMA: REVISIÓN**

*Dando continuidad, el concejal se refiere a lo siguiente: ...quiero dar a conocer el caso del parque nuevo que fue entregado el 04 de septiembre a la junta de vecinos n°50 villa universidad, donde a pesar del gesto simbólico de atención a este proyecto impulsado por su dirigente la Sra. Jaqueline Marambio, las garantías de termino de este proyecto no fueron las más adecuadas, por la separación de piedras en el parque. Es por eso, que solicito revisión de las obras del sector...*

**I) TEMA: DESALOJO VOLUNTARIO**

*Seguidamente, el concejal declara lo siguiente: ...quiero mencionar lo ocurrido por el desalojo voluntario de pobladores del cerro chuño, donde la prioridad en este caso son los niños y niñas. Solicito, mediante la oficina de infancia del municipio, intervenir y garantizar la protección de los derechos de los niños y niñas en el cerro chuño y en relación a las negociaciones, que estas sean en relación al resguardo y seguridad de los niños y niñas...*

**J) TEMA: PRIVILEGIOS**

*Continuamente, el concejal presenta lo siguiente: ...quiero mencionar, como fue tema en la mesa de concejo los privilegios de los concejales, hago el llamado a revisar el informe 412/2107, donde concejales y concejala durante el año 2014 – 2016, han adquirido como “privilegios” un monto de casi \$4.000.000 en gastos de viajes y telefónica que no fueron rendidos...*

**K) TEMA: OFICINA DE EMERGENCIA**

*Finalizando, el concejal deja en manifiesto lo siguiente: ... solicito tener en consideración la oficina de emergencia, la situación de las lluvias que están por ingresar a la región, del cual debe dar más prioridad y respaldo a dicha oficina y en relación a la defensa civil, la compra de implementos para dicho espacio con la subvención correspondiente...*

**SR. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO**

**A) TEMA: BALANCE**

*Comenzando, el concejal manifiesta lo siguiente: ... solicite al Sr. Alcalde, un certificado de balance financiero de un cruce de información entre SECPLAN, Finanzas y el Ex-DAEM por parte del Sr. Butrón...*

**B) TEMA: ILUMINACIÓN**

*Continuando, el concejal expone lo siguiente: ...alcalde, solicite reparar y mejorar la iluminación del sector las Machas en Playa Chinchorro, inaugurado el año pasado, se encuentra en total oscuridad en la actualidad. Debemos velar por la seguridad de la comunidad y evitar los robos de cableado...*

**C) TEMA: ILUMINACIÓN DE CANCHA**

*Seguidamente, el concejal declara lo siguiente: ...alcalde, solicite iluminar la cancha de la población Juan Noé, frente al Liceo Artístico...*

**D) TEMA: PISCINA OLÍMPICA**

*Continuamente, el concejal refiere lo siguiente: ...alcalde, solicito conocer el estado actual de la reparación o compra del generador de la Piscina Olímpica, ya que lleva meses en mal estado y como consecuencia la Piscina no tiene iluminación...*

**E) TEMA: BICICLETAS**

*Finalizando, el concejal presenta lo siguiente: ...alcalde, solicito se me informe en qué lugar se está realizando la reparación de bicicletas, la inversión total y sueldos destinados a esta iniciativa...*

**SR. JAIME ARANCIBIA**

**A) TEMA: HOMENAJE**

*Como único punto, el concejal se refiere a lo siguiente: ...quiero recordar la petición que realice en relación al homenaje a la Concejala Sra. Elena Díaz, donde solicite que se colocara su nombre en alguna plaza, calle, pasaje, etc...*

**SR. JUAN CARLOS CHINGA PALMA**

**A) TEMA: LEVANTAMIENTO**

*Dando inicio, el concejal expone lo siguiente: ...solicito levantamiento de basuras y escombros en plaza la pincoya, a petición de la junta vecinal n°48, ubicada entre payachatas/ la pincoya y el canelo, población Tacora 5...*

**B) TEMA: INFORMACIÓN**

*Seguidamente, el concejal presenta lo siguiente: ...solicito que DEMUCE me informe sobre cuál es el stock de nichos y cuáles son las necesidades de construcción en los cementerios que administra la municipalidad de arica...*

**C) TEMA: INCUMPLIMIENTO**

*Continuando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...de acuerdo al informe n°889 del 30 de octubre de 2020, la municipalidad es notificada de incumplimiento de medidas sanitarias para la contención del covid. Solicito saber si hay compromiso de pago de multas y si se ha respondido en calidad de defensa las graves notificaciones recibidas por parte de la SEREMI de salud...*

**D) TEMA: REPOSICIÓN**

*Continuamente, el concejal declara lo siguiente: ...alcalde, ante la inquietud de los vecinos de la población Juan Noé, solicito la reposición de 6 focos de luz, en plaza Óscar Bonilla, frente al liceo artístico de arica...*

**E) TEMA: OBSEQUIO**

*Continuando, el concejal refiere lo siguiente: ...alcalde, solicito por su amor a la comuna de Arica, por su trayectoria y por su entrega, el señor Jaime Arancibia, reciba un homenaje instalando su nombre a una calle, pasaje o plaza de arica...*

***F) TEMA: REGADÍO***

*Finalizando, el concejal deja en manifiesto lo siguiente: ... solicito regadío a palmeras que se están secando, en plaza ubicada en cancha rayada/ los misioneros, en específico a las afueras de una dependencia de integra...*

*Se levanta la sesión a las 14:15 hrs.*

*Esta sesión tiene una duración de cinco horas con seis minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

***GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS***  
*Alcalde de Arica*  
*Presidente Concejo Municipal*

***CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS***  
*Secretario Concejo Municipal*  
*Ministro de Fe*

***GER/CCG/mam***